Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1238

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463.

Asunción, 04 de Julio de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.

Que, el caso que nos convoca responde a la solicitud formulada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud - MSPYBS, contenida en la Nota DGGIES/DG N° 5515/2021 del 19 de diciembre de 2021, por la cual solicita formalización del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463, aprobado por medio de la Resolución D.G.AF. N° 560 del 22 de abril de 2022.

Que, en el Acta de Apertura de sobres labrada en fecha 06 de junio de 2022, consta la presentación de 04 oferentes: QUIMFA S.A., INDUFAR C.I.S.A., LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A. Y DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.

Que, por Resolución D.G.A.F. N° 560/2022, de fecha 22 de abril de 2022, fue conformado el Comité de Evaluación, integrado por el Lic. Ramón Servín, representante de la Dirección General Administración y Finanzas, la Lic. Ana Alonzo y la Dra. Angeli Penzzi, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud y el Econ. Orlando Figueredo, representante de la Dirección Financiera; los mismos han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 07 de junio de 2022 y de culminación 28 de junio de 2022, de conformidad con lo previsto en la Ley N° 2051/03 – De Contrataciones Públicas, y su Decreto que lo reglamenta.

Que, por tanto, el Comité de Evaluación concluye que en su Punto 16. RECOMENDACIONES DE LA COMISION EVALUADORA: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos 59 al 63 del Decreto Reglamentario, se presenta este informe, con la sugerencia de adjudicar el Ítem en cuestión a las firmas adjudicadas, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones", según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESAS	ITEM	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	INDUFAR C.I.S.A.	1	396.000.000
2	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	1	237.600.000
3	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1	158.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA I.): GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES.			**792.000.000**

...///

Lic. Mónica Ayala
Unidad de Gestión
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.A.C.T.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1238

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463.

Asunción, 04 de Julio de 2022.

Que el Art. 26 de la Ley N° 2.051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", expresa que: *"La evaluación de las ofertas se llevará a cabo por comités de evaluación en base a la metodología y parámetros establecidos en las bases de la licitación, en esta ley y en el reglamento". Por su parte, el Art. 27 del mencionado cuerpo legal señala: "... El Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las Ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, al análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas".*

Que, el presente llamado cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1877 de fecha 18 de marzo de 2022 con un monto asignado de guaraníes cincuenta millones (Gs. 50.000.000).

Que el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 523/2022 del 30 de junio de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, el Art. 8° de la Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022 autoriza a la Dirección General de Administración y Finanzas a la suscripción de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la citada resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463, a las siguientes Empresas, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	EMPRESAS	ITEM	MONTO TOTAL (IVA I.)
1	INDUFAR C.I.S.A.	1	396.000.000
2	LA QUIMICA FARMACEUTICA S.A.	1	237.600.000
3	DISTRIBUIDORA LA POLICLINICA S.A.	1	158.400.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO (IVA I.): GUARANIES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES.			**792.000.000**

Artículo 2º **DISPONER** que la DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – MSPYBS, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Lic. Mónica Ayala Ramos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Financiera
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1238

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 20/2022 "ADQUISICIÓN DE FORMULA DE INICIO PARA LACTANTES DE (0 – 6 MESES) PARA EL PRONASIDA - MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 412.463.

Asunción, 04 de Julio de 2022.

Artículo 3º **ESTABLECER** que el contrato de adjudicación, sea suscrito por el Titular de la DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD – MSPYBS.

Artículo 4º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en el Presupuesto General de Gastos del presente ejercicio, mientras que la inversión correspondiente al año 2023 estará sujeta a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del ejercicio 2023.

Artículo 5º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: Oscar Franco Secretaría de Gestión Documental D.O.C. - D.G.A.F. MSP y BS
FECHA: 05 JUL. 2022 HORA: 07:50
Nº 245517/21 FIRMA:

Lic. Mónica [illegible] Jefa
Unidad de Asesoría Jurídica
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.A.C.T.